Actividad:	Promulga Iván Díaz bando municipal que garantiza civilidad y paz social en Sultepec

Lugar:	Centro Histórico	**Fecha:**	05/02/14	**Hora:**	10:00	**No de Asistentes:**	300

Desarrollo del Evento y Observaciones:

Sultepec, México.- Cumpliendo con la gente, el presidente municipal, José Iván Díaz Flores promulgó el Bando Municipal, que con un total de 11 títulos y 104 artículos, responde a la realidad social del municipio, privilegiando siempre un entorno de paz para la ciudadanía, por lo que incluye los rubros de gobernación, seguridad vial y protección civil.

En el marco de la conmemoración del 97 Aniversario de la de la Constitución mexicana, Iván Díaz destacó que la publicación del Bando Municipal 2014, garantiza la armonía social que exigen las familias de este municipio, quienes deberán participar directamente con cada una de las reglas expedidas, para que su cumplimiento sea en conjunto.

Entre los puntos más relevantes del bando destaca el garantizar en el municipio la tranquilidad pública así como la protección y respeto a los derechos humanos de las personas con alguna discapacidad, persiguiendo como objetivo primordial, la equidad de género y el desarrollo integral de los sectores que conforman el municipio. Asimismo, el documento aprobado en Cabildo, plantea fomentar el respeto, la ayuda mutua y solidaridad.

Iván Díaz Flores estuvo acompañado por la presidenta del DIF municipal, María Guadalupe López López; así como del síndico, regidores y directores de las escuelas, con quienes distribuyó ejemplares del bando a las autoridades auxiliares y colocó desplegados en las principales calles de la cabecera para informar a la población.

Memoria Fotográfica



